

Soy popular

CONDICIONES LEGALES:

Quien participe en el concurso expresa su consentimiento y acepta que sus datos personales consistentes en nombre, apellidos, número de teléfono y sede de pertenencia, se incorporen a un fichero automatizado del que es responsable el Partido Popular. Dichos datos se utilizarán exclusivamente para gestionar el concurso que se convoca, y serán tratados hasta la completa finalización del mismo.

El envío de la grabación supone la aceptación del uso del WhatsApp, como medio de comunicación idóneo para la participación en el presente concurso.

A tales efectos podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y/o oposición, remitiendo un escrito con la referencia "Protección de Datos y Soy Popular", junto con la fotocopia de su DNI a la siguiente dirección: C/ Génova 13, 28004 de Madrid.

¿Qué ocurre con los derechos de imagen y de propiedad intelectual con relación a las grabaciones que se envían?

Los afiliados y simpatizantes que envíen la correspondiente grabación, a los efectos de participar en el concurso, garantizan la autenticidad de la misma, y el pleno respeto a los derechos de las personas que intervengan en alguna forma en dicha grabación, especialmente en lo que atañe a su imagen, y a la protección de datos de carácter personal de las mismas. El participante se hace exclusivamente responsable de los derechos que puedan corresponder a dichas personas, así como los derivados de la propiedad intelectual correspondiente a la indicada grabación, eximiendo de cualquier responsabilidad al respecto al Partido popular.

El mero hecho de participar en el concurso implica que el participante renuncia expresamente a cualquier derecho que le pudiera corresponder sobre dicha grabación, y que hace expresa cesión de los derechos de propiedad intelectual y de otra índole sobre la misma al Partido Popular, manifestando en todo caso, que posee la titularidad de dichos derechos que afecten en todo o en parte a la indicada grabación.

¿Qué hará el Partido Popular con las grabaciones que se presenten al Concurso, especialmente los ganadores del mismo?

Los podrá utilizar para cualquier evento o actuación publicitaria del Partido Popular, a través de cualquier medio o soporte audiovisual, con difusión pública o sin ella, sin que exista una limitación establecida de tiempo o de actividad al respecto.

Por dicho uso, el participante en el Concurso, o el autor de la grabación no tendrán derecho indemnizatorio alguno, ni por las copias que se puedan realizar al efecto.